



Memorando Circular - UPEC-FCIIAEE-2020-0023-Mc
Tulcán, 26 de agosto de 2020

Asunto: Designación de Ayudantes de Investigación

Doctor

Luis Sanipatín

DIRECTOR DEL PROYECTO "LOS INTEGRACIONISTAS DE ECUADOR Y COLOMBIA, UNA RETROSPECTIVA DE LOS PROCESOS DE INTEGRACIÓN DE FRONTERA, PERIODO DE ESTUDIO 1990-2018"

Señor

Byron Quimbiamba

ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Presente

De mi consideración:

Por medio del presente me permito poner en su conocimiento que, una vez realizado el proceso de selección de "Ayudantes de investigación" de acuerdo a lo que establece la Resolución 342-CSUP-2015, relacionada al Reglamento para la selección de Ayudantes de Cátedra e Investigación de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi, específicamente el capítulo II y III; y, cotejado con la documentación presentada por los postulantes.

El estudiante BYRON JUAN QUIMBIAMBA, estudiante de sexto nivel de la carrera de Administración Pública, ha sido designado como ayudante de investigación en el proyecto "los integracionistas de Ecuador y Colombia, una retrospectiva de los procesos de integración de frontera, periodo de estudio 1990-2018", durante el periodo de seis meses. Me permito también recomendar se revise la resolución en mención con la finalidad de que se informe sobre las funciones que debe realizar en beneficio de este proyecto de investigación.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
JAIRO RICARDO
CHAVEZ ROSERO -
0400916482

MSc. Jairo Ricardo Chávez Rosero

**DECANO DE LA FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACIÓN,
ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA EMPRESARIAL**



Adjunto: Resolución 342-CSUP-2015

Sandra P.
26/08/2020